

Guayaquil, 30 de marzo de 2007

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas  
LUCHESE S.A.  
Guayaquil - Ecuador

Por medio del presente informe a continuación tengo a bien en informar a ustedes sobre la gestión realizada como comisario de la compañía LUCHESE S.A. durante del periodo contable del 2006.

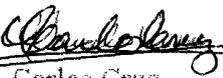
- 1.- Me he cerciorado que el gerente de la Compañía a cumplido con todas las exigencias tanto financiera como Administrativa exigidas por cada una de las instituciones de control de Compañías.
- 2.- Además he constatado que la información es ingresada en un sistema contable computarizada y se puede sacar información mensual acumulada según se requiera
- 3.- La papelería esta perfectamente archivada y es fácil de revisarla en cualquier momento, respecto a los estados de caja y la cartera sus ingresos y Egresos están bien controlados por el gerente de la compañía.
- 4.- El estado de Perdidas y Ganancias esta bajo control, ya que las respaldadas con su debido soporte en cada una de sus transacciones.
- 5.- No ha habido necesidad de convocar a juntas generales de accionistas y no ha habido ningún cambio de administradores ni de estatutos de la Compañía.
- 6.- No ha habido convocatoria de Juntas generales, porque no hay puntos de orden del día a tratar.
- 7.- He vigilado de cerca y periódicamente las operaciones de la compañía y esta no presenta ninguna anomalía.
- 8.- No ha habido necesidad de pedir informes especiales a los administradores de compañía, ya que esta se ha presentado en forma normal, y sin novedades.
- 9.- Tampoco se ha pedido la remoción de los administradores ya que los actuales están desempeñandose bien en sus funciones.



10.- No ha habido ninguna denuncia en contra de los administradores de la empresa, ni internas mucho menos externas, ya que se esta cumpliendo con lo dispuesto por las leyes de control de compañías.

Esto es todo cuanto puedo manifestar con respecto al trabajo que he venido desempeñando en el presente periodo contable. Solamente me queda augurarles éxitos en el próximo periodo.

Atentamente,

  
Carlos Cruz  
Reg. 4345

